



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-DOP-5

Fecha de elaboración

22 3 2019

Fecha de actualización

6 3 2024

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Mantenimiento de Vialidades

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
SERVICIOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE URBANIZACIÓN	5 días	6 Meses

TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER
Física y Moral	Constancia de terminación de obra y liberación de garantías

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
	N/A

DESCRIPCIÓN

El Departamento de Mantenimiento de Vialidades de la Dirección de Obras Públicas hará la entrega al fraccionador o representante legal que solicite el documento de **Constancia de Terminación de Obra y Liberación de Garantías**, trámite que tiene como objetivo verificar el cumplimiento a los acuerdos sobre urbanizaciones de desarrollo urbano a los fraccionadores.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

1. El fraccionador o representante legal deberá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Obras Públicas.
2. Se incluye en la solicitud el expediente técnico como: planos de estructura, señalamiento horizontal y vertical, rasantes de pavimento, nomenclatura y drenaje pluvial, copias de las pruebas de laboratorio durante el proceso de construcción de la obra, copia de acta de entrega recepción emitida por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, presupuesto de las obras de urbanización autorizado.
3. Se revisa la documentación y se agenda fecha para realizar inspección, en caso de tener detalles se dará contestación en la relación de estos (dentro de los 5 días hábiles) y posteriormente se deberá solicitar una nueva inspección.
4. Entregar fianza por vicios ocultos por un año correspondiente al 10% del monto de la obra de urbanización.
5. Una vez dado el Vo Bo. por la Dirección de Obras Públicas se solicita acuda a efectuar el pago correspondiente a Recaudación de Rentas.

Tiempo de respuesta o entrega del documento 5 días hábiles a partir de entregada la documentación.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Pruebas de laboratorio durante la ejecución de los trabajos de urbanización	1	0
Solicitud	1	0
Planos con la ubicación de los lotes solicitados	1	0

DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN
Av. Nochistlán y Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, Mexicali, B.C.	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET
686 556 96 50 Ext. 1490 y 1491	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos

RESPONSABLE DE RESOLVER

Eduardo Navarro Moraga, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Vialidades

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable	Recaudación de Rentas Municipal	Efectivo, Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito

DETALLES DEL COSTO

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal Vigente.

Art. 51, Fracc. V, Incisos a) y b).

Por la expedición de "constancia de terminación de obra y liberación de garantías" se pagará de acuerdo a la siguiente tarifa:

- a).- Para fraccionamientos dentro del centro de población 66.15 veces (UMA).
- b).- Para fraccionamientos fuera del centro de población 92.61 veces (UMA).

CRITERIOS PARA RESOLVER

- 1.- La vigencia del trámite es de 6 meses a partir de la fecha de despachado.

MARCO NORMATIVO

1.- Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal Vigente.

Art. 51, Fracc. V, Incisos a) y b).

AUTORIZACIÓN		
Eduardo Navarro Moraga, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Vialidades	Martha Natalia Montenegro Machain, Coordinadora Administrativa	Alberto Ibarra Ojeda, Director
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ

Handwritten signatures in blue ink are present over the authorization table. A large signature is written over the 'ELABORÓ' column, another signature is written over the 'REVISÓ' column, and a third signature is written over the 'AUTORIZÓ' column.